

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1885

NUM. 191

CARTAS DE UN MICROBIO.

IV

Señores Directores del DIARIO DE MANILA Y de *La Oceanía Española*.

Amigos míos: ¡manudo trepe me han echado los microbios ayer noche porque les escribo estas cartas!... Hé tenido que esconderme, huir, emigrar de los fosos...! pero en ellos quedan muchos, muchos, desagradados para conmigo; creyendo que, dando estas noticias van Vds. a echarlos con viento fresco, han formado una cruzada contra mí, y están dispuestos a reventarme donde me encuentren. ¡Habrás visto!... ¿verdad amigos míos que al ponernos en relación de amistad con Vds. nada perdemos, sino al contrario, ganamos mucho? Me duele tanto la decisión tomada que, cual se dice vulgarmente, me paso al enemigo, y voy a ponerles al corriente de sus usos, costumbres, etc. etc. para que los conozcan tanto como la mismísima madre que los ha parido. Nada diré a Vds. ya de la polémica entablada; he leído la *Oceanía*, y en su artículo y suelto, veo compañerismo tal, lealtad tanta que, los felicitó, doy la enhorabuena por tan franco proceder al señor R. C. y, aumentan con este motivo mis simpatías hacia Vds.; si con mi estilo les pude molestar anteriormente, perdónenme en gracia de ser un microbio que no está muy fuerte en el idioma hermoso que Vds. hablan y conste nunca fué mi intención lastimarlos en lo más mínimo.

Habrán Vds. entendido que no es en los fosos solamente donde vivimos los microbios; estamos en todas partes, participamos de cuanto Vds. participan y, si Vds. tuvieran más fuerza en los ojos, nos verían constantemente, lo cual sería para Vds. un horrible martirio, de donde se prueba, lo admirablemente que todo está dispuesto en este mundo.

Lo microscópico es inmenso; sus maravillas son infinitas; su parecido con respecto a la organización general de lo creado, tal, que no pueden Vds. figurárselo.

El mundo microscópico, siente, trabaja, se mueve, progresa, decae, representa en fin, una actividad continuada; su constitución es perfecta; su modo de ser razonable; su vida claramente explicable; su necesidad indiscutible: sin nosotros, no podrían existir Vds. como sin otros microbios, sin condiciones especiales, no podríamos existir nosotros.

¿Quién habría de hacer creer a los tatarabuelos de los bisabuelos de los abuelos de los padres de Vds. que, procedían de una célula, de un elemento insignificante; so.o. aislado, microscópico como nosotros? Se hubieran reído con desprecio; se hubieran mofado de quien digiera horror semejante; ¡valiente bruto! hubieran exclamado enseñando los dientes a guisa de amenaza... Por supuesto que Vds. tienen medios de estudio que ellos no tenían; Vds. han matado el empirismo y trabajan sin descanso ansiosos de saber más, siempre más, lo cual es muy laudable. Y hay que confesar que, han adelantado mucho, siguen adelantando y adelantarán indudablemente. Ahí tienen Vds. lo de Ferrán; pues lo de Ferrán tiene muchísima importancia por más que, cuatro envidiosos tratan de negarlo; si Ferrán hubiera sido tatarabuelo del bisabuelo del abuelo de los padres de Vds. se divierte con sus inyecciones... pero hoy, ya es otra cosa; algo se sabe de microbios y con ese algo puede hacerse mucho. Mas noto que me salgo del tiste, yéndome por los cerros de Ubeda; hablando de microbios me fui a las células y hablando de estas me voy a aquellos; dégenme Vds. un rato de pausa y vamos después al asunto.

BACILLUS MALARIAE.

CORREO

El vapor *Salvadora*, que llegó anteanoche procedente de Singapur, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la madre patria y del extranjero, cuyas fechas alcanzan respectivamente al 15 y 16 de julio último. Publicamos a continuación la carta de nuestro corresponsal en Madrid y lo más interesante que encontramos en los colegas peninsulares:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 15 de julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Mi estimado amigo: En breves frases pasaré a reseñar los hechos principales de la semana que ha mediado desde mi anterior, 9 del que rige, via Brindisi.

Suspendieron los cuerpos colegisladores sus sesiones, como tenía anunciado de antemano, y al día siguiente, el señor Romero Robledo presentó la dimisión del cargo de Ministro de la Gobernación. Ha extrañado esta medida en el jefe de la mayoría parlamentaria, y en el Ministro que ha visto todas sus medidas aprobadas por las Cámaras, y que continuamente ha merecido la confianza de S. M. el Rey, así como el aprecio de sus compañeros de gabinete, pero cesa la extrañeza cuando se tiene en cuenta que el señor Romero Robledo la tenía anunciada de antemano porque no puede desatender a su propia salud, ya la de su joven esposa que por desgracia no es muy buena; así es que la significación de la crisis ha sido que el Gobernador civil de Madrid señor Villaverde, delegado, en primer término, de la autoridad del ministro de la Gobernación, le ha sustituido, continuando en un todo la marcha de su antecesor, es decir, en una palabra, que aquí ya opinión general vé en esto, ni más ni menos que una licencia por asuntos propios, concedida para cuatro meses, al señor Romero Robledo.

En cuanto al vice-almirante señor Antequera tan conocido y estimado en esas Islas, por desgracia es notorio su mal estado de salud. Los fuertes padecimientos de estómago que años hace le molestan, se han exacerbado recientemente, y la fatiga que continuados debates parlamentarios le han causado, le obligan a pedir, no deseanoso, sino tiempo para atender a sus dolencias. De su sucesor el vice-almirante Pezuela, nada digo, pues es muy conocido en esa.

La salud de nuestra augusta Real familia continúa siendo excelente: dentro de pocos días se trasladará la corte a la Granja: de expediciones veraniegas, nada hay todavía positivamente decidido.

El cólera en visible decrecimiento. En Madrid, sin un solo caso. En Aranjuez, las partes de la una del día de hoy, muy satisfactorias, y lo mismo los del resto de la Península.

De la cuestión promovida entre el doctor Ferrán y los médicos franceses nada diré, pues todos los detalles están en los adjuntos periódicos; pero mi principal fundamento es que espero la decisión, que enviaré a ustedes íntegra, de la Academia de medicina de París, que ya tiene designada la comisión de su seno que ha de presentar en sesión pública, informe sobre el sistema del doctor Ferrán, y todos los incidentes que se han promovido: esta sesión ha de celebrarse antes de finalizar el presente mes de julio.

Las cosechas en la mayor parte de nuestras comarcas, abundantes y presentando buen aspecto. Por fortuna las noticias oficiales recibidas de los diferentes puntos de esta Península participan que los daños causados por las recientes afecciones atmosféricas, son de menos consideración, de lo que se creyó en un principio.

De otros hechos importantes he de señalar en primer término, un rasgo más de la inagotable caridad de nuestra bondadosa Reina que es incansable en hacer el bien y atender al desvalido. Remito la relación aparte.

Nada más, á no ser que mencione el hecho, repetido todos los años de que Madrid se vá quedando sin gente, pues el calor aprieta.

Paso a los asuntos de esas islas.

Desierta la subasta del ferro-carril de Daguapan, aquí y allí, se ha presentado al Ministro de Ultramar una solicitud pidiendo la concesión bajo las condiciones del pliego, se ha requerido al solicitante que se afiance, para bajo esta proposición formular nueva subasta.

Real orden disponiendo que las solicitudes de aprovechamientos de aguas minerales se hagan con arreglo a las prescripciones de la ley general de aguas.

Por Real decreto de 2 del actual se concede la nacionalidad Española á don Galo Caminghans, subdito Holandés y á don Nicolás Nelson, inglés.

Real orden devolviendo al Ayuntamiento de Manila el proyecto sobre aguas potables de la capital para que introduzca en él, economías.

Por el próximo correo irán los presupuestos 1885-86 en los que se trabaja sin levantar mano.

El señor García Lopez confirmado en el puesto de Subsecretario de este Ministerio. Nombrado Director general de Fomento y Administración del mismo, el señor Leguina, Gobernador de Sevilla y antiguo jefe de Sección del personal de Ultramar. Nada más de interés, suyo.—R.

Madrid, 9 de julio.

Hemos tenido ocasión de ver una carta que M. Henry Gautier, redactor del periódico *La France*, ha dirigido al jefe militar del cuarto de S. M., general Blanco, en la cual le manifiesta cuanto ha admirado la generosa y valiente conducta de S. M. Don Alfonso en Aranjuez y la excelente impresión que ha producido en Francia y en todas partes.

Mr. Gautier acompañó al Rey en su viaje á las provincias andaluzas, con motivo de los terremotos, y ya entonces pudo observar y admirar el amable espíritu de nuestro monarca, y su testimonio no es recusable por ser el de un republicano redactor de un periódico tan conocido como *La France*.

El doctor Ferrán ha remitido un extenso artículo á la *Correspondencia de Valencia* contestando á los ataques que le dirigen los enemigos de su sistema.

El doctor Ferrán hace la siguiente declaración:

«Yo no he pretendido librar á todos mis inoculados de la invasión y de la muerte: no soy ni puedo ser el dispensador de la inmortalidad; sólo aspiro á disminuir las defunciones de un 40, 50 y 60 por 100, á que á veces llegan las del cólera, y dejarlas reducidas á un 10 ó un 5 por 100, como las de una enfermedad común. Hasta ahora lo he conseguido; las estadísticas hablan, y nadie podrá desmentirlas.»

El señor ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes resoluciones:

Disponiendo que sea publicada en la *Gaceta* y en la *Revista de Marina*, la comunicación del gobernador general de Filipinas á consecuencia de la revista de inspección pasada por dicha autoridad.

El inspector del cuerpo de ingenieros de caminos de las islas Filipinas, don Manuel Ramirez y Bazán, ha sido autorizado para pasar al servicio de la empresa de obras de abastecimiento de aguas de Manila.

Se ha dispuesto que para que don José A. Guillen pueda adquirir unas aguas minerales en la provincia de la Laguna (Filipinas), debe tramitarse el expediente con arreglo á lo dispuesto en la ley de aguas.

Se ha ampliado á ocho meses de licencia que disfruta por enfermo el oficial de la inspección de Obras públicas de Filipinas, don Carlos Coton.

Ha sido nombrado ayudante segundo de Obras públicas de Filipinas don Manuel Freijula y Lopez Bago.

—Se han dispuesto varias prescripciones respecto del servicio de conservación y explotación de las obras de abastecimiento de aguas de Manila.

—Se ha dispuesto que se adquieran aparatos meteorológicos con destino á los buques de la Península y Filipinas.

—Se ha concedido la cruz del Mérito naval con distintivo rojo al marino topiquero Mariano Valdivieso y Aguirre, por servicios prestados en el hospital de Cañacao (Filipinas) durante la última invasión cólera; y la cruz de plata del Mérito naval, también con distintivo rojo, al marino Domingo Iglesias, de la dotación del vapor *Guadalquivir*, por haber salvado al comandante de dicho buque y al patron que lo conducía, arrojándose al agua en condiciones de marejada y mucha corriente.

Madrid 10 de julio.

Han sido nombrados: Tercer comandante de la fragata *Numancia* el teniente de navío de primera clase, don Pedro Doménguez.

Tercer comandante de la fragata *Asturias*, el de igual clase, don Federico Pintó. Profesor de la Escuela Naval el teniente de navío, don Ricardo de la Guardia.

—Como anteaer anunciamos, hoy ha firmado S. M. el Rey los decretos promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles de infantería don Francisco Loño, don Fernando Ablanado y don Alvaro Queipo de Llano, y al de caballería don Enrique Soria Santa Cruz.

Ascendiendo á brigadier de Estado mayor, en vacante reglamentaria, á don Sabino de Gamir, que tenía dicho empleo en el ejército de Filipinas.

Nombrando comandante general de la plaza de Cartagena al mariscal de campo don Luis Fajardo.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de S. M. el Rey, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el brigadier D. Eduardo Gamir.

Nombrando ayudante de S. M. el Rey al mariscal de campo don Pedro Cuenca.

Ley autorizando al ministro de la Guerra para la venta de material inútil de artillería.

Madrid, 11 de julio.

Ha quedado fundida en el arsenal del Ferrol la estátua de Mendez Nuñez.

Madrid, 12 de julio.

Segun se nos informa, parece ser que en el arreglo parroquial últimamente convenido para la capital de España, se consigna que ha de tener Madrid en breve plazo 40 parroquias de 10000 almas cada una, con su correspondiente iglesia parroquial, un cura propio, cuatro tenientes ó vicarios y el necesario personal subalterno; si bien por de pronto no existirán más que veinte parroquias de 20.000 personas cada una, y todo el servicio parroquial que es consiguiente á subvenir á las necesidades espirituales del servicio de todos estos feligreses.

—Se indica para la comandancia general de Málaga, el brigadier don Eduardo Gamir, actual ayudante de S. M. que ha cumplido el tiempo reglamentario.

Madrid, 13 de julio.

La prensa de la mañana de hoy hace muchos comentarios sobre la crisis actual y la dimisión del señor Romero Robledo, y dice muchas cosas inexactas.

La versión positiva de lo ocurrido es la siguiente:

Hace tiempo, y esto es público en Madrid y en toda España, y la prensa de oposición lo declara unánimemente, que el señor Romero Robledo deseaba dejar el gobierno.

Abiertas las Cortés, y pendiente el debate político que se estuvo anunciando durante cuarenta días, y pendiente el debate sobre la declaración del cólera y el proyectado viaje á Murcia de S. M., el señor Romero Robledo no podía abandonar el gobierno; pero liquidadas todas las cuentas parlamentarias, el ministro de la Gobernación puso en práctica el proyecto que formó de antiguo, y por causas diferentes; que ni una sola tiene carácter, ni sospechas, ni asomo de diferencia política de ningún género con el jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo, á quien ha seguido, sigue y seguirá con una lealtad política que pudiera servir ó haber servido siempre de ejemplo á los que se strevieran á dudar de ella.

Estos son los antecedentes.

Los hechos. El señor Cánovas del Castillo sabía ayer mañana la resolución del señor Romero Robledo, y á las dos de la tarde el ministro de la Gobernación fué á visitarle. La conferencia fué breve, como no podía menos de serlo, sabiendo el señor Cánovas la resolución definitiva del señor Romero Robledo, y sabiendo el señor Romero Robledo que á nadie menos que al señor Cánovas del Castillo necesitaba demostrarle su adhesión, su cariño, y su total y completa conformidad política.

El señor Romero Robledo dirigióse después á Gobernación.

Todos los altos funcionarios le anunciaron su dimisión, incluso los oficiales de la secretaría, así que supieron la existencia de la crisis. El señor Romero Robledo se opuso resueltamente á toda dimisión. Conferencia con el subsecretario señor Corbalán y le obligó á continuar en la secretaría, y continuará.

El delicado estado de salud del Sr. Herce le hace imposible continuar al frente de la dirección de Correos, y el director de Sanidad señor Ordoñez tiene también razones personales para abandonar el cargo.

Los mismos vehementes deseos ha manifestado el señor Quiroga Vazquez, director de administración.

En cuanto al señor Fernandez Cadorniga, director de establecimientos penales, probablemente pasará al consejo de Estado.

El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo extendió la dimisión de su

cargo de su puño y letra á las tres de la madrugada de hoy.

El ministro de la Gobernación ha dirigido hoy á los gobernadores civiles las siguientes circulares:

«Razones que solo afectan á mi persona me han hecho presentar la dimisión de este cargo. El gobierno presidido por el Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador continuará con pequeña alteración. Al dar á V. S. las más sentidas gracias por el concurso que me ha prestado, debo hacerle presente que nada agradeceré tanto á V. S. en el porvenir como el auxilio que preste á mi sucesor. Salgo del gobierno intimamente ligado y profundamente agradecido á mis compañeros, y con la firme resolución de dar ejemplo de solicitud y adhesión á los intereses fundamentales que el gobierno defiende con el patriotismo que todos los ministros tienen tan demostrado.»

Probablemente no serán admitidas más dimisiones en el ministerio de la Gobernación que las de los directores de Correos y Telégrafos, y Beneficencia y Sanidad, señores Herce y Ordoñez.

También será admitida la del oficial de secretaría, señor Vergara, que hace tiempo la tenía presentada.

El consejo de ministros se reunió esta tarde bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, para tratar de la dimisión, no solamente del señor Romero Robledo, ya anunciada, sino también de la del ministro de Marina, señor Antequera, quien lo mismo que el de Gobernación, ha insistido en su propósito de retirarse del gabinete á pesar de las observaciones é instancias del señor Cánovas y demás compañeros de ministerio.

Bajo esta impresión se dió por terminado el consejo, manifestando el presidente que iría inmediatamente á Palacio á dar cuenta á S. M. de las dimisiones de los ministros de Gobernación y de Marina.

La dimisión del señor ministro de Marina se funda, segun autorizados informes en lo siguiente:

El señor Antequera, al ser llamado á los consejos de la Corona, formó el decidido propósito de hacer marina: desde el primer día consagró todos sus esfuerzos á la realización de su pensamiento, y poco á poco se fué trabajando hasta la presentación á las Cortés del proyecto-programa de fuerzas navales de la nación, que en las Cortés ha sido objeto de oposiciones con carácter político como lo revela el hecho de haberle defendido, con su palabra los señores Moret, Maura, Topete y otros varios que no figuran en las listas conservadoras.

El general Antequera ha visto frustrado su deseo de que el proyecto fuera ley en la pasada legislatura; creyó poco airosa su posición dentro del gabinete, y dimitió.

Se anuncian también las dimisiones de algunos altos funcionarios de dicho departamento ministerial.

La despedida de los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Antequera, después del consejo, ha sido tan cariñosa y tan cordial, como su amistad particular y política, inquebrantable antes, ahora y después.

Eran las cuatro y media de la tarde cuando el señor presidente del Consejo entraba en Palacio á presentar á su S. M. el rey las dimisiones de los ministros de la Gobernación y Marina. El jefe del gobierno ha celebrado con el monarca una conferencia de media hora, y en ella ha dado cuenta circunstanciada del señor Cánovas de lo ocurrido en el concejo de hoy, planteando ante S. M. la cuestión política creada por la retirada de los citados consejeros de la Corona.

S. M. el rey ha depositado una vez más su confianza en el ilustre jefe del gobierno facultándole para designar los nombres de los nuevos ministros.

Al regresar esta tarde de Palacio el señor Cánovas del Castillo, se encerró en su despacho de la presidencia del Consejo de ministros, no comunicándose más que con los altos funcionarios de aquel centro.

Se dá como seguro que el vice-almirante señor Pezuela, es el designado para ministro de Marina.

Cuanto en estos momentos se diga acerca de quien se encargará de la cartera de Gobernación, carece de fundamento; es seguro que no se encargará de ella interinamente el señor Cánovas.

El rumor que en este sentido circuló ayer tarde es tan gratuito como inexacto.

Parece que S. M. el rey ha concedido un plazo al señor Cánovas de toda esta noche para hacer los nombramientos de los ministros que han de encargarse de las carteras vacantes.

Es por lo probable que que hasta las primeras horas de la mañana no se sepan con exactitud los nombres de los nuevos ministros.

—La crisis ministerial esta resuelta.

Será nombrado ministro de Marina el contralmirante señor Pezuela y de la Gobernación el actual gobernador civil de Madrid, señor Fernandez Villaverde, que venia indicado desde hace tiempo para formar parte del gobierno en la primera modificación ministerial.

Hoy á las doce juraron los nuevos ministros su cargo en manos de S. M. el rey y tomaran posesion de los respectivos departamentos.

Madrid, 14 de julio.

El ministro de Marina señor Pezuela, estimando en lo que valen las dotes del general Antequera, se propone utilizar sus servicios al frente de la junta consultiva y de la comisión encargada de redactar el Código penal de la armada.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo el pase á la escala de reserva del Estado mayor general del ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general don Rafael Primo de Rivera.

Disponiendo el pase á la misma situación, por haberlo solicitado, el brigadier de artillería, don Santiago Bergareche.

Promoviendo al empleo de intendentes de división, á los sub-intendentes don José Ruiz Moreno y don Agustín Porta y de Solares, con destino al distrito de Baleares y escuela del cuerpo respectivamente.

Ascendiendo á auditor del ejército al que lo era de distrito, don Pedro Blanco.

El veterano vice-almirante don Manuel de la Pezuela, que hoy ha jurado el cargo de ministro de Marina, impulsará segun nuestras noticias, su gestión administrativa por los mismos derroteros que su antecesor el señor Antequera.

En primer término, su acción gubernativa tenderá al fomento y desarrollo de material flotante, como reclaman la opinión pública y las necesidades del país.

En este sentido no prevalecerán las dimisiones del subsecretario señor Topete y del director de Contabilidad, señor Aranda.

El señor Pezuela ha apoyado con su voto en el Senado el proyecto de ley de fuerzas navales, y en su redacción tomó parte como individuo de la junta reorganizadora de la armada.

Madrid, 15 de julio.

Los católicos americanos no se verán precisados en adelante á enviar á sus hijos á las universidades europeas. En setiembre próximo ya podrán enviarlos á Washington, donde se preparan los locales, invirtiéndose algunos millones. Solo miss Maria Caldwell, que puede ser considerada fundadora de la Universidad Católica, ha dado para ella millon y medio. Los profesores de la Universidad serán casi todos europeos, pudiendo aspirar á las cátedras así los sacerdotes como los seculares.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 23 de Agosto 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Villanosa, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Canizares. De imaginaria, el comandante don Cesáreo Ruiz. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Úsica, en la Luzea, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO XIII después de Pentecostes.—Santos Quiriquo, ob., Arqueólogo y cps.; mrs.; sidonio, ob.; Felipe Benicio, cis.—Sta. Fructuosa, mr.

LUNES.—Stos. Bartolomé, ap., Tolomeo y Roman, obs.; mrs.: Euliquio y Patricio, cfs.—Sta. Aurea v. y martir.

MARTES.—Stos. Luis, rey de Francia, of.; Vicente, Finés, not. y Guá, cómico, mrs.—Sta. Patricia v. Jubileo de 40 horas en la V. O. T. de Manila, I. P. en las iglesias de los PP. Franciscanos.

VARIEDADES

EL TREN DEL AMOR.

DOLORA EN PROSA.

Como quiera que en el día no está de moda el que los amantes infortunados se suiciden, cual era de ritual en los tiempos del romanticismo, no extrañarán mis lectores que yo, después de regañar con mi novia, tomase el tren en vez de levantarme la tapa de los sesos. No le tomé en una estación de partida, sino de tránsito; y como la parada en ella era brevísima, tuve forzadamente que buscar donde meterme, con mucha precipitación. Mas como por el estado de mi espíritu deseaba viajar solo, después de meter las narices en dos ó tres vagones, casí llenos, instintivamente me metí en uno donde no había más de dos personas.

En cuanto, cerrada la portezuela, me volví, saludando á mis compañeros de viaje, sentí arrebatamiento de haber penetrado en semejante vagón y tuve ánimo y aún hice ademán de bajarme; pero el tren se puso en marcha en aquel momento. Mi deseo no realizado reconocía por causa un sentimiento, no sé si de egoísmo ó de delicadeza; mis compañeros eran un varón, si no santo, en estado de beatitud, y una mujer feliz... porque era amada. Con efecto, no tuve más que fijar en ellos mis ojos la primera vez, para percibir que los circundaba la aureola del idilio, y tanta felicidad, ó me hacia daño... ó me daba pena turbarla. Lo cierto es que sentí mucho el encuentro y me sentí en un rincón, opuesto en diagonal al que ocupaban los amantes, prometiéndome dejarlos solos en cuanto volviera á detenerse el tren.

Ella estaba indolentemente recostada en el rincón. Su cuerpo delgado, de líneas elegantes, estaba vestido con un traje de lanilla color café con leche moteado de florecillas de tonos vivos de sedosa brillantez. Habíase quitado el sombrero de viaje, el cual, envuelto en sus propias gasas color café, estaba sobre el anaquel de red que corría por todo el testero del vagón. El rostro de la joven, pálido, tranquilo, sin arrugas ni sombras en el entrecejo, las pestañas ciudadanas del recato, los azules ojos llenos de ese deliquio que quita ardor á la pupila pero presta intensidad á la mirada, los labios cerrados y como sellados con la sonrisa del primer beso de amor... Solo aquel rostro me hubiese dicho que aquel ama era feliz. Pero todo lo demás pregona también que en la mañana de aquel mismo día, la Iglesia les había impuesto el yugo, y el sacerdote les había tomado los eternos juramentos. El era guapo, con rizada barba castaña, ojos negros, de cuya expresión no podía yo enterarme muy bien porque para mirarla á ella me volvía la espalda. Vestía un traje

gris, de americana, elegante sin ser de la última, y el sombrero le había tirado sobre el asiento delantero al mio. Los novios se contemplaban sin hablarse, al menos desde que yo entré y durante el rato no corto que empleé en reparar los detalles descriptos. Con los rostros apoyados sobre el respaldo del asiento y dejándose zarandear ligeramente por el movimiento del tren, permanecían con las manos enlazadas, la derecha de él y la izquierda de ella, puestas sobre el asiento.

Yo observaba todos estos detalles con desdén y con respeto a la par. ¡Ah, desdén! Si, ¿por qué no confesarlo? desdén. Tan vanidoso es el hombre que se complace en despreciar todo aquello que quisiera poseer. Como ya he indicado, acababa de separarme para siempre de la mujer a quien hubiese enamorado y rendir mi corazón. En efecto, la enamoré y me rendí ante ella, pensando hallar en su alma un tesoro de afecto profunda de ternura dulcísima. ¿Y qué hallé? ¡Miserio de mí! ¿Despues, antipática, arrebatamiento? ¡Ojalá! Así hubiera tenido razón sobrada para despreciarla. ¡Hallé hiel! Pero hiel cuya horrorosa impresion de cuchillo homicida llegaba hasta mi y me destruía lentamente sin que en ella quedase remordimiento. Es que ella pensaba de buena fe que aquello era amor; es que no sabía sentir de otro modo; es que no tenía mayores alcances las energías de su alma; es que no comprendía mi cariño. Lector pide a Dios, ó a los Santos, ó a los genes espirituales ó infernales en quienes tengas puesta tu confianza, que te libren de semejante decepción, de absurdo tan horrible. Aquel no concertarse las almas, aquella ceguera de los sentidos del ser amado, aquel ensoberbecimiento de sus facultades de pensar, aquel mutismo de su corazón, aquella paralización de las fibras de su sentir... y todo cuando mi alma ansiaba union y consorcio indisoluble, cuando mis sentidos morían por recrearse por inefable gozo, cuando mi pensamiento anhelaba concertar el comercio intelectual y la unidad de miras y pensamientos que vale más que las frases galantes de los labios halagadores y las sonrisas de los ojos, cuando mi corazón se consumía al ver que sus ternuras delicadas eran moneda sin valor; al ver, en fin, que las fibras de mi sentimiento desfallecían, faltas del impulso secreto que debiera hacerlas vibrar con intensidad y con placer infinito... todo esto, te lo juro, lector, es el más bárbaro de los suplicios y el más monstruoso de los contrasentidos. Y, sin embargo, es verdad; no son ficciones de mi loca imaginación, son realidades de mi triste experiencia.

¡Repito que ella pensaba de buen grado que me quería. ¿Cómo no había de pensarlo si entendía así el cariño? Quizá tuviera la duda inconsciente de que yo no la correspondía, y sin darse cuenta de ello experimentase iguales fenómenos su espíritu. Pero no se daba cuenta de la separación absoluta que existía entre nosotros; si presentaba sombras pensaba que eran muy fáciles de desvanecer. Y si ella entendía así el cariño, ¿cómo podía consistir esto? ¿Con que derecho se exige a nadie lo que no pueda dar? ¿Y en qué podía consistir esto? ¿Es que estábamos a distinto nivel moral? ¿Existen categorías en esto del sentir y del amar? No lo sé. Sólo puedo asegurar que, contemplando ante mí ya con méhos desdén la dulce pareja de los novios, y pensando entonces todo lo que acabo de apuntar, me decía como resumen de mis razonamientos: «La mujer y el amor son dos problemas insolubles.»

Después de volver siempre a esta conclusión, como quien da vueltas por un sendero circular, senti deseos de distraerme y torné la vista hacia el paisaje que en eterna solución de continuidad, siempre fugitivo, se me ofrecía desde la ventanilla. Fijando los ojos en cosas triviales, y haciendo un esfuerzo para aquietar la indómita imaginación que no tan de grado quería apartarse de las metafísicas amorosas, conseguí permanecer largo rato sin pensar en nada, dejando pasar muchas ideas que se ofrecían solitarias é instantáneas. Aquel silencio mental se prolongó bastante. Tanto que el tren se detuvo en dos estaciones, y yo no me bajé para cambiar de vagón. Los amantes cruzaron en este largo intervalo algunas palabras, de las cuales solamente percibí el rumor. Después reinó silencio absoluto. Después escuché un prolongado suspiro. Volví los ojos hacia el grupo fático y los hallé dormidos profundamente, conservando las manos unidas. A ambos les servía de almohada el respaldo del asiento, y ambos seguían con los rostros afrontados, como si mientras durmiesen sus ojos se estuvieran contemplando sus almas. El había apoyado los pies en el asiento de enfrente.

La ocasión no podía ser más propicia para contemplarlos a mi sabor. Sin duda estaban rendidos del madrugón y del cansancio, más moral que físico, de aquel día. La felicidad rinde al espíritu como las pesadumbres. Ella dormida, estaba muy hermosa, con sus cabellos tan bien peinados y lustrosos, su frente tranquila, blanca, angelical, las cejas graciosamente arqueadas, los párpados caídos como dos pétalos de pálida rosa, la boca dibujando una sonrisa... Era una imagen tan amorosa, tan dulce, tan llena de candor... que no pude menos de evadir a aquel hombre que dormía a su lado, reteniendo la mano de ella en la suya. Y él dormía tan tranquilo, tan feliz...

«Entre vosotros no hay separaciones, no hay diferencias imposibles de concertar—pensé con amarga melancolía.—Ese hombre no ha conocido lo que es amar sin hallar satisfacción entera en el cariño de su amada... Ama y le saben amar. ¡Qué dichoso es! ¿Quién sabe si me decepcioné esta en mi soñ y no en la mujer a quien enamoré? ¿Quién sabe si soy yo quien no he sabido corresponderle? ¿Yo el que tal vez, al creer que se ama con la masa encañalada mejor que con el corazón, he matado para siempre en mí las energías del amor? Cuando quizá el amor no sea más que ese dulce dormir de dos almas juntas, pero sosegadas y risueñas...»

Lancé un gran suspiro al final de este discurso mental que me sugeria horrosos remordimientos, y al rumor de mi suspiro la recién casada abrió los ojos y los fijó en mí. Yo, movido por un impulso aversivo, entorné los míos, fingiendo que también dormía. Deseaba que se durmiese otra vez para seguirles observando. La joven puso en el rostro de su marido una mirada lánguida y dulcísima, que parecía una caricia, la cual se prolongó hasta que sus candelosos párpados descendieron sus-

vemente, y, dando un suspiro callado, se quedó dormida.

«Qué bruto soy—continuó.—Tenía miedo ahí, en lo más escondido de mi espíritu, en ese rincón donde se ocultan todas las negociaciones, la idea criminal y vilana de que la mujer era incapaz de sentir amor; fuese por efecto de su educación, por su modo de ser ó no sé por qué... ¡Ah, picara duda, perversa duda, sal de ahí y alejate de mí para siempre! No más presunciones y vanidades; no es el hombre superior a la mujer, ni esta y el amor son un problema insoluble. ¡Ahí tienes dos seres que han resuelto el problema...»

Desde este momento la atmósfera moral del vagón se me hizo muy pesada. Así que en cuanto el tren hizo alto en una estación me bajé, pero sin intención de cambiar de departamento sino solamente para cambiar de aire... para ventilarme.

Discurriendo por el andén de la estación tropecé con un amigo y juntos paseamos charlando y fumando. Me dijo que iba en un departamento con su mujer y sus hijos; éstos necesitaban baños de mar; iban de veraneo.

De pronto cambio un saludo familiar con una buena moza, morena, graciosa, con ojos negros y provocativos, que estaba asociada a una ventanilla.

«Amigo, que amiguitas tiene Ud.—le dije observando a la buena moza y como queriendo ofender su ganadería.

«Mi amigo, en tono de confidencia me contestó:

—«Esa prójima corre por mi cuenta.

Cuando volví al vagón, os novios seguían dormidos. Al contemplarlos de nuevo ya no me inspiró tanta fe su amor y la veracidad de sus juramentos. «¿Estará turbando el sueño de ese hombre—pensé—la duda de ser amado? ¿Tendrá la seguridad de serlo siempre? ¿Es que el amor se marcha por ley fata? ¿Llegará un día en que viaje ese hombre con la mujer y la querida?...»

No quiero seguir apuntando todo lo que pensé. De pronto desperté el amante, bostezó, y levantando cuidadosamente la mano de su mujer, estampó en ella un beso. Ella entreabrió los ojos, y con una sonrisa de todo el rostro, que difuminándose poco a poco, fué a esconderse en el misterio de su dulce soñar, volvió a dormirse.

Entonces caí en la cuenta de que yo estaba haciendo allí un papel muy ridículo, y sacando un libro, una novela, me puse a leer, reprochándome de no haberlo hecho desde el comienzo del viaje. Pero la tarde desfallecía ya y a muy poco rato me quedé sin luz. Causado de filosofar, me crucé de brazos, busqué postura cómoda, y cerré los ojos para dormir de veras. Antes de conseguirlo pensé: «El mismo tren nos conduce: a estos enamorados al paraíso, a esa barbaote que viaja con su mujer y con la otra... al infierno, y a mí... al limbo. Así es la vida, así viajamos todos los mortales en el tren del amor...»

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

EL RETRATO.

«Querida Julia: Ya que tanto te interesas por mí, voy a confesarte todo arbiéndote mi corazón; que si la espontaneidad y la franqueza hacen a la amistad más firme, en cambio la excesiva reserva la debilita y aminora.

Lo que temas es cierto: no soy feliz. Nuestra brillante posición, nuestra riqueza, la paz que se disfruta en mi casa y el afecto entrañable que hijos y padres nos tenemos, devolviéndonos el cariño multiplicado, como los espejos se vuelven las imágenes, no bastan a disipar la tristeza que se ha apoderado de mi alma.

Sabes que nuestra fortuna es muy reciente, casi de ayer. ¿Te acuerdas cuantas veces tu generosidad vino en socorro de mis necesidades? Tal vez lo olvidas, como toda alma grande olvida los beneficios que dispensa; yo recordarlo siempre tus favores, que si quien hace el bien no ha menester guardarlo en la memoria, quien lo recibe, debe grabarlo en su alma.

Vivíamos pobres, pero contentos, sostenidos por una resignación muy parecida a la esperanza, cuando de pronto varió nuestra suerte, y aquella estrechez, casi rayana en la necesidad, vino a trocarse de repente en una riqueza que toca en la opulencia.

Hace cuatro años, durante el invierno, sufrí mi marido un fuerte ataque de reuma, y los médicos le aconsejaron que tomase los baños de Ajama en la primavera próxima, si quería precaver los efectos del mal para el invierno inmediato por cierto que tú me prestaste los cuatro mil reales que nos hicieron falta. Desde aquel viaje data nuestra riqueza. Juan se encontró en Ajama con un antiguo amigo y condiscípulo suyo, que se llamaba Mateo Rasmilla, pobre y desgraciadísimo cuando fueron juntos estudiantes, pero a la sazón muy rico, y tan feliz como se lo permitían los tenaces dolores que le habían llevado a la misma casa de baños que a mi Juan.

Era Mateo Rasmilla un hombre moreno, pequeño, grueso, coloradote, pesado, de movimientos tardos, de cuello corto, con una gran predisposición a dormirse en cualquier postura, fácilmente irritable y con todos los caracteres de un temperamento marcadamente sanguíneo, de esos que parecen a todas horas amenazados de una congestión cerebral.

Recordaron al verse los días de su juventud, las mañanas en que iban juntos a la Universidad, los apuros en vísperas de examen, la mala cama y peor comida que la patrona les daba, los aprietos en que les ponía su falta de dinero, y aún tengo para mí que recordaría también alguna de esas aventuras que todos los hombres han tenido de muchachos y que rara vez llegamos a saber nosotros. Durante aquellos pocos días, su amistad se reanudo tan sólidamente, que a las preguntas indiferentes sucedieron las inspiradas por el cariño verdadero, y entonces supieron ambos que su posición era completamente distinta. Mi Juan estaba pobre; para él y su familia sólo contaba con los ocho mil reales del destino a que hizo oposición cuando acabó la carrera; en cambio, Rasmilla, que fué a Cuba desesperado, había hecho una gran fortuna.

Empezó por lo que comienzan muchos de los que allá van sin más recursos que su voluntad ni otro apoyo que su propia energía, es decir, por barrer una tienda en la que entró de criado, de la cual fué luego dependiente, en la que figuró despues como socio y de la que al fin llegó a ser dueño, convirtiéndose en opulenta casa de banca el

miserable tenducho a cuya puerta llamó desamparado y miserable. Todo esto se lo explicó Rasmilla con muchos detalles a Juan; pero no le dijo la cantidad a que ascendía su capital, ni era tampoco fácil suponerla, porque vivía modestamente: su único lujo consistía en fumar tabacos exquisitos y llevar en el dedo meñique de la mano izquierda un brillante magnífico.

Terminados los baños al cabo de nueve días, resolvieron volver juntos a Madrid, y para viajar cómodamente, tomaron ellos los tres asientos de la berlina de la diligencia que había de llevarles desde el pueblo hasta la estación más próxima del camino de hierro.

Eran ya los últimos días de mayo; hacía mucho calor; el coche iba despacio, envuelto en densa y sofocante polvareda; el sol caía de plano sobre los campos abrasados; no se movía un pelo de aire, y los árboles secos que de trecho en trecho se veían en las laderas del camino dejaban caer las ramas lascas, sedientas, y súcicas. A medida que pasaban las horas, arreciaba el calor, un calor sofocante, intenso, que caldeaba la caja del coche, hacía sudar copiosamente a las pobres mulas que lo arrastraban a fuerza de latigazos, y arracaba de cuando en cuando frases de mal humor y de impaciencia a los dos infelices viajeros. Mi marido, en apariencia más endebe, pero en realidad más fuerte que Rasmilla, soportaba aquellas molestias; pero éste comenzó a sentirse mal, sufrió un mareo, le dieron dos ó tres vahidos, y concluyó por perder el sentido, alarmando a Juan, que procuraba inútilmente hacerle volver en sí.

Al caer la tarde, llegó la diligencia a un pueblo de no escaso vecindario, donde habían de cenar los pasajeros y mudar de tiro los zagales para continuar el viaje; pero Juan, viendo el mal estado de Rasmilla, ni quiso aceptar la responsabilidad de meter a su amigo en el coche tal como se encontraba, ni pudo abandonarlo solo y entre gentes extrañas. Mandó, por tanto, bajar los equipajes de la vaca, pidió un cuarto con dos camas, acostó al enfermo con ayuda de un criado, y se preparó a pasar la noche en aquella mala posada, disponiendo antes que llamasen al médico del lugar.

Cuando éste llegó, Rasmilla había recobrado el sentido.

—No te alarmes, le dijo Juan, esto no es nada. Nos hemos embaulado en ese maldito coche en seguida de almorzar, te has mareado, has hecho mala digestión... En fin, esto no es nada. Nos iremos por la diligencia de mañana.

El médico examinó cuidadosamente a Rasmilla, escribió una receta, ordenó que le dieran poca conversación y salió del cuarto haciendo una seña a Juan para que le siguiese.

Fuera ya de aquel aposento, le habló así:

—«Es Ud. pariente de ese caballero? —No, señor: soy solamente su amigo; pero no he creído conveniente dejarle aquí solo y en ese estado.

—«Pues la he hecho usted perfectamente, porque ese señor está muy grave. Eso que Ud. ve es ni más ni menos que una congestión cerebral de las que vienen espada en mano, y contra las cuales nada podemos. Si tiene familia, avísela Ud.; si es creyente, dígala Ud. que se prepare, porque esto va muy de prisa. Y como no sea para cosa grave, que no le hablen: el cura, el escribano y Ud... pero poca, poca conversación.

Figúrate cómo se quedaría Juan. Dudó mucho antes de decidirse; pero, quién acepta la responsabilidad de dejar morir así a un hombre, sin prevenirle del riesgo que corre, sin pensar en que puede tener familia a quien desear ver, ó graves asuntos que arreglar? Juan mandó llamar al alcalde, que estaba en un café inmediato jugando al dominó, habló con él unos instantes, teniendo la dicha de tropezar con un hombre listo, y aprovechando luego un momento de lucidez en que Rasmilla era dueño de todas sus facultades, entró a verle.

—«Creía que dormías, y por eso no entraba. —Me siento mal, muy mal: ven, quiero hablarte, más cerca. Esto se acabó... Hace dos años tuve otro ataque, y me dijeron, ó mejor dicho, yo averigüé que los médicos afirmaron que si se repetía... en fin, yo conozco que me muero. Haz que vengan un escribano y testigos.

Salió Juan del cuarto, no sin haber procurado consolar a su infeliz amigo, mandó venir a un escribano, entraron como testigos el alcalde y un hermano suyo, y un momento despues Rasmilla dictó su testamento con vez clara, en términos breves, y lo firmó sin que la mano le temblara.

Pero tú figúrate cual sería la sorpresa de Juan, cuando al hacer la institución de heredero, Rasmilla declaró que no tenía familia y que dejaba toda su fortuna, de cerca en un millón de duros, a su amigo don Juan de Alerce. ¡A mi marido!

En vano Juan, asombrado de lo que oía, quiso contradecirle, preguntarle si no tenía otros deberes que cumplir ó instrucciones que darle; Rasmilla se ratificó en lo dicho, rogó al alcalde que se aproximara a la cama, repitió clara y terminantemente su voluntad, aseguró que no tenía familia, y añadió por último:

—«Que me entierren modestamente, y tu, Juan, haz construir en mi pueblo una escuela; dinero te queda para eso y mucho más.

Dos horas despues, Rasmilla era cadáver y nosotros éramos ricos. A los tres días Juan salió para Madrid; a los cuatro meses estábamos en posesión de la fortuna de aquel hombre, que por tan extraño modo nos había hecho poderosos.

¿Qué cambio se operó en nuestra casa, y aún en nosotros mismos! Juan hizo dimisión del destino; adquirimos un cuarto mucho mejor que el que teníamos; sustituímos el mobiliario viejo, rendido poco a poco, por uno encargado de pronto y pagado en el acto; nos abuamamos a la ópera; me hice trajes magníficos; tomé un aya francesa a los chicos; variaron radicalmente nuestros gustos; casi se torcieron nuestras inclinaciones, como si al contacto del oro, que los disculpaba, pudieran desplegarse los defectos... pero seguimos queriéndonos y estimándonos como si fuéramos pobres. Estoy segura de que si Juan gasta un duro cuyo empleo yo no conozco, ni yo doy un paso que él no pueda saber.

Y sin embargo, me falta aquella dicha tranquila y reposada de los tiempos pasados: desde hace algunos meses bulle en el fondo de mi corazón una pena, como una burbuja de aire en el fondo de un vaso; no es suficiente para agitarlo y basta para conmovirlo.

Ya sabes que mi padre tuvo la manía de los pergaminos y bilanes: por eso cuando me casé me dió, entre otras muchas cosas, dos cuadritos pequeños en que él mismo me había dibujado nuestro escudo, un geroglífico muy raro, que solo él sabía descifrar, en el cual se veían los pajarracos estupefactos, una maza que parecía una badia, dos calderos y un perro.

Pues bien; hace poco mi marido quiso arreglar un salón, vino un tapicero a casa, tomó medidas, echó líneas, trazó proyectos, y, por último, nos preguntó que cómo deseábamos los cortinajes, aconsejándonos que los hiciésemos muy anchos, de tela roja y con nuestro escudo sobrepuesto, bordado con sedas en el centro. Ya iba yo a contestar que no teníamos escudo, cuando Juan le repuso:

—«Bueno vuelva Ud. dentro de unos días y le daremos el dibujo.

Mi marido se había acordado de los dos cuadritos que me dió mi padre cuando nos casamos.

Efectivamente, y como yo sospechaba, apenas se fué el tapicero, Juan me preguntó por los dos escudos para escoger el que hiciera mejor.

—«Están en la buhardilla—le contesté.

—«Pues mandalos bajar.

Di a un criado la orden, pero no supo hallarlos; confió el encargo a mi doncella, que tampoco dió con ellos; y, por último, me decidí a subir a buscarlos yo misma, pues aunque la pretensión de Juan me parecía ridícula y el viaje a la buhardilla me hacía muy poca gracia, con todo transigía antes que con tener un disgusto por tan trivial motivo.

A la mañana siguiente subí al desván, donde por cierto no había estado desde que nos mudamos de casa, y donde, además de nuestros trastos viejos, se habían acumulado también algunos muebles en mal uso de los que tuve en su cuarto de una casa de huéspedes el infortunado Rasmilla. Dos horas largas pasé buscando los escudos de mi nobleza; por fin los encontré en un rincón con los marcos deshechos, los cristales rotos y el color comido por el tiempo.

Iba ya a salir de aquel desván oscuro y sucio, cuando hacia un extremo vi colocados, sin orden ni concierto, los muebles del pobre Rasmilla: una taquilla desvencijada con los cajoncillos volcados sobre un serón de esparto; una butaca coja con el respaldo grafiado y el cuero despellado por las uñas de los gatos; un armario de pino pintado y un veladorcito de caoba deslucida, lleno de manchas de tinta, sobre las cuales resaltaban unas cuantas gotas de esperanza. ¡Qué muebles tan viejos y tan sucios! ¡Qué emoción tan dulce y tan intensa! Nadie podrá explicar como brotó la sensación que experimenté. Nadie sabra decirme por qué modo misterioso aquellas maderas apolladas y mugrientas despertaron en mi alma un sentimiento tan poderoso y profundo. Los ojos se me arrastraron de lágrimas y dejé caer al suelo los dos cuadritos de los escudos.

Procuré serenarme para salir de allí, y ya iba a meter la llave en la cerradura, cuando vengo contra el muro vi un cuadro que por su forma y su tamaño me era desconocido. Pensé que sería también de Rasmilla, y acercandome a él lo miré, aunque pesaba mucho, ponerlo de frente hacia la poca luz que entraba por un ventanuco estrecho cubierto por una cortinilla natural de pelo y telarañas. Era un retrato de hombre joven, moreno, pequeño, grueso, coloradote y corto de cuello...

Me figuré quien era, pero no me bastaba la sospecha, y aquella misma tarde pregunté a Juan:

—«¿De quién es un retrato de hombre que hay en la buhardilla y que yo no conozco?

—«¿Uno rechoncho, muy encendido de color, ordinario, vulgarote y corto de pescuezo?

—«Sí; ese.

—«Pues, ¡toma! Ese es el retrato de Rasmilla.

«¡Sí, Julia, sí! Era el hombre a quien debimos nuestro fortuna; el que aseguró el porvenir de nuestros hijos; el que convirtió en personaje al empieadillo de ocho mil reales; el que cubrió de brillantes mis dedos ennegrecidos por las picaduras de la aguja. Aquella imagen, por ridícula que fuese, debía ser sagrada para nosotros y estar en el mejor salón de nuestra casa, en el mismo salón donde Juan quiso poner, y al fin puso, los escudos de mi padre.

Te confieso que desde entonces, sin haber dejado de querer a Juan, le estimo mucho menos; porque es de los que ignoran que hay en el mundo algo más hermoso que hacer bien; agradecerlo. Adiós.

Tuya siempre, X...

JACINTO OCTAVIO PICON.

CRÓNICA

El índice oficial traído por el vapor-correo *Salvadora*, debe ser portador de las siguientes disposiciones referentes a personal civil de la Administración de estas Islas:

Aprobando las licencias anticipadas a don Manuel Miranda y Fernandez y a don Antonio Vazquez Rivera.

Nombrao jefe de Negociado de segunda clase, letrado de la Administración central de Rentas y propiedades a don Francisco Murve y Galvan.

Idem oficial quinto de la idem idem a don Enrique Meruandano.

Confirmando la cesantía de don Antonio Garcia y Gimenez, oficial quinto interventor de la subdelegación de Hacienda de Nueva Vizcaya.

Ampliando hasta 1.º de octubre próximo el embarque del Intendente general de Hacienda don Juan Sarrá y Rall.

Concediendo dos meses de prórroga de embarque a don Victoriano Ruiz Martinez.

Declarando cesante a don Carlos de la Sierra, oficial quinto guarda almacén de la Administración de Hacienda de Manila.

Nombrao en su lugar a don Alejandro Babil.

Declarando cesante a don Baldomero Vazquez, oficial quinto de la Tesorería general de Hacienda.

Nombrao en su lugar a don Isidoro Ruiz de Villa y Gomez.

Aprobando los nombramientos interinos de promotores fiscales hechos a favor de don Juan Miguel Rios, don Angel Sanz, don

Elias Martinez Nubla, don Francisco Sumers y don Antonio Manjarreis.

Denegando el anticipo de licencia concedida para asuntos propios al juez don Eduardo Rodriguez Morin.

Aprobando la licencia de cuatro meses anticipadas al juez don Robustiano Echnatz. Idem el nombramiento interino de abogado fiscal hecho a favor de don Marcelino Manteca y Varona.

Ampliando a ocho meses de licencia anticipada al juez don Ricardo Diaz Galvan.

Nombrao promotor fiscal del Juzgado del distrito de Capiz a don Angel Sanz y Borra.

Disponiendo se suspenda la posesion del señor Sanz hasta que acredite reunir las condiciones necesarias.

Nombrao juez de primera instancia de las Islas Baleares a don José Arboleya.

Aprobando el nombramiento interino de promotor fiscal hecho en favor de don Mariano Villarino.

Ampliando por cuatro meses la licencia que disfruta el oficial tercero de la Inspección de Obras públicas don Carlos Coton.

Nombrao ayudante segundo de Obras públicas a don Manuel Trayala y Lopez Bayo.

Nombrao oficial segundo de la Administración Central de Correos a don Francisco Periquet.

Id. oficial cuarto de la Secretaría del Consejo de Administración a don Nicolas Estrada y Loresecha.

Aprobando el anticipo de licencia concedida a don Francisco Iznart y Osorio.

Id. el id. de id. al auxiliar botánico don José Perez Maso.

Ampliando hasta ocho meses la licencia que disfruta el ayudante de montes don Manuel Sanchez Moreno.

Nombrao oficial quinto secretario del Gobierno de Misamis a don Ignacio Majó.

El mismo pliego oficial debe contener además las siguientes resoluciones:

Creando en la Administración central de Rentas y propiedades una plaza de jefe de Negociado de segunda clase letrado y otro de oficial quinto de Administración.

Declarando a don Roque Moury con derecho al haber anual de 400 pesos.

Aplicando por ahora el establecimiento de un nuevo impuesto sobre la riqueza rústica de este país.

Declarando a doña Petra Francisco Palomeque viuda de don Celedonio Rios la pensión de 500 pesetas.

Haciendo extensivas a los azúcares que sean producto y procedan de estas islas las disposiciones que para los de Cuba y Puerto Rico establece el Real decreto de 5 de octubre de 1881.

Declarando jubilado a don Francisco de P. Martinez contador tercero del Tribunal de Cuentas.

Nombrao vicé-cónsul de España en Emuy a don Luis Marinas.

Idem ministro residente en el Japon a don Ernesto Creus y Gonzalez.

Concediendo pasaje de regreso a la Península a la esposa é hija del capitán don Marcelino Orta y Bravo.

Concediendo mejora de pensión a doña Luisa Martel y Colombo.

Concediendo el paso régio a las Bulas del obispado de Jaro, expedidas a favor del R. P. Fr. Leandro Arrue de San Nicolás de Tolentino.

Autorizando al Inspector general de segunda clase de Caminos, don Manuel Ramirez Bazan para pasar al servicio del Ayuntamiento.

Aumento de una plaza de oficial cuarto en la plantilla de la secretaria del Consejo de Administración.

Aprobando la creacion de una plaza de oficial cuarto y dos escribientes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Concediendo a don Galo Rammingan la naturalización española.

Id. a don Nicolas Nelson la id. id.

Ha solicitado regresar a la Península, por haber cumplido el tiempo de su obligatoria permanencia en estas Islas, el aferez del cuadro eventual de reemplazo, don Miguel Lopez.

El vice-almirante señor Pezuela, ministro de Marina, es una de las figuras más respetables en nuestra marina de Guerra.

Entre sus muchos y dilatados servicios, sobresalen los prestados en las campañas del Pacífico y de Joló.

En la primera mandaba la *Berenguela*, con la que hizo muchas presas de buques peruanos y chilenos. Tomó parte en el glorioso combate del Callao. Durante el bombardeo, los disparos del enemigo abrieron en el costado de la *Berenguela* una brecha de seis metros de longitud a flor de agua. En esta situación, su comandante señor Pezuela cambió la estiva, a fin de tumbar el barco sobre la banda opuesta hasta dejar la brecha fuera del agua. Ds esta suerte continuó el buque batendose sin aceptar el auxilio de los americanos surtos en aquellas aguas, que considerando perdida la *Berenguela*, se acercaron para salvar la tripulación.

Las dotaciones de dichos buques, para dar una prueba de admiración al arrojo y valor de aquellos marinos españoles, subieron a las jarcias y los vitorearon repetidamente.

En estas malas condiciones hizo el buque el viaje a Manila al mando también del señor Pezuela.

En tiempos del general Malcampo fué el actual ministro de Marina comandante general de la escuadra de operaciones sobre la costa de Joló, siendo el resultado de su campaña asegurar a España la posesion de aquel archipiélago.

El señor Pezuela representa en la alta Cámara a la provincia de Lérida, pertenece a la órden militar de Calatrava y posee varias grandes cruces.

Se halla ligado por estrechos vinculos de familia al señor conde de Castele.

Durante seis años ha ejercido el cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

Un detalle: el señor Pezuela fué el primer comandante de la fragata *Numancia*.

Ayer se hizo cargo del mando del primer tercio de la Guardia civil, el coronel de infantaría don Julian Gonzalez Parrado.

Han sido destinados al arma de infantaría el sargento segundo Epifanio Rojo y el cabo primero Casimiro Binafox, ambos del tercer Tercio de la Guardia civil.

Esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, ejecutará la brillante banda del regimiento de Artillería peninsular, las piezas siguientes:

- 1.ª *L'Amazone*, polka.—Roubin.
- 2.ª *La corte de Granada*, fantasía morisca (núm. 2).—Chappi.
- 3.ª *Veni, Vidi, Vici*, tanda de vals.—Chueca.
- 4.ª *Oberon*, gran ouvertura.—Weber.
- 5.ª *La Jeune Marié*, polonesa de concierto.—Duard.
- 6.ª *Fra Diavolo*, paso-doble.—Villapal.

Por el vapor *Julietta*, que saldrá para Emuy y Hong kong, mañana á las nueve de esta, la Administración central de correos, remitirá hasta las diez de la noche del día anterior, la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Segun órden superior el correo de la línea del Sur de esta Archipiélago, saldrá mañana á las seis conduciendo la correspondencia oficial y publica para Zimboanga, Isla de Basilan, Joló, Balabac, Puerto Princesa, Cuyo y Cullion.

En su virtud, la correspondencia para dichos puntos se cerrará en esta central hasta las diez de la noche del día anterior.

La estación telegráfica de Manila nos comunicó ayer lo siguiente:

«Berna notifica que se halla interrumpida la comunicación por el cable de Rio Grande á Montevideo así como por el de San Juan del Sur (Nicaragua) á Panamá por reparaciones que se están verificando en los mismos.»

«Segun Berna queda restablecida comunicación entre San Juan del Sur y Panamá.»

Los caballos poco amestrados al tiro y los cocheros poco diestros en el manejo de los trancos, promueven con frecuencia en las horas de más tránsito y movimiento. Así ocurrió anteaer tarde en la calle de San Sebastian cuando estaba llena de carruajes que se cruzaban en opuestas direcciones: un carruaje y una calea enredaron sus ruedas de tal modo que costó no poco trabajo deshacer el nudo, con peligro de avería para ambos vehículos y con grande demora para los demás carruajes, por la interrupción del tránsito.

Ayer mañana en el puente de Español fueron aquellas las causas del lío, pero si una interminable fila de carretones cargados de tabaco, que con su lento caminar, ocasionaron tal aflicción de carruajes, caleas y carromatas en la rampa y avenidas de la Escolta y calle Nueva, que con no poco trabajo y mucha paciencia fueron desfilando.

La poca anchura del puente, casi único, que comunica Manila con sus arrabales, es también un factor importante en la larga suma de nudos, enredos y líos de carruajes que tenemos diariamente que registrar.

Segun los periódicos portugueses, en la próxima temporada se pondrá en escena en el teatro Real de Lisboa la ópera del maestro Breton *Los amantes de Teruel*, inspirada en el célebre drama de Hartzenbusch, que ha traducido perfectamente al italiano el conocido poeta español señor Farsal, que hace tiempo reside en el reino vecino; y cuya competencia en el particular ha sido probada ya en *Laureana*, *Doña Blanca* y otras óperas.

El estreno de *Los amantes de Teruel* en el teatro de Doña María, estará a cargo de la Srta. Theodorini, la Srta. Pasqua y los señores Gayarre, Maurel y Ustam.

Se ha expedido pasaporte para Cebú, al teniente del tercer tercio de la Guardia civil don Ricardo Sanchez Butalá, con objeto de incorporarse á su destino.

En más de una ocasión como sumisos gaceteros hemos manejado el incensario con fe y convicción para alabar el celo de nuestro municipio en general y de casi todos los señores Regidores en particular, por la constancia con que de algún tiempo á esta parte han velado por la conservación de las vías públicas, por los intereses del vecindario y por los progresos de esta población; pero á pesar de todo este celo y de toda la asunción del tranquilo gacetero, existen en la capital más de tres y más de cuatro puntos negros de carácter tan crónico, que no pueden pasarse en silencio y que es necesario recordar uno y otro día hasta conseguir el remedio.

Entre estos lunares merecen especial mención: el mercado de la Divisoria que pese á todos los pesares, y á todos los propósitos de los señores concejales del distrito, sigue ostentando su asqueroso caserío de nipa. Tampoco corre á la zaga, en cuanto á falta de arreglo, la calzada de Atrocetos que ya en tiempo de lluvias ya de secas hace lo menos dos años presenta incontable número de profundos baches, sobre los que desde tiempo inmemorial no se ha arrojado una mala espuerta de hormigón, sin embargo de haberse acopiado más de una vez á los costados de la calzada, material al efecto. Su vecina la de San Marcelino, también se resiente de poco tiempo á esta parte de falta de reparaciones, y por último: lo que merece especial mención, entre las menciones más especiales, es el estado de putrefacción en que se hallan las charcas que invaden la olvidada calle de Euzondo en Quispo, mientras otras de sus compañeras gozan de un soberbio afirmado y de continuas reparaciones.

Los vecinos de la mitad de la indicada vía, muchos de ellos afligidos de fiebres por vivir sobre aquel foso accidental, elevan uno y otro día sus preces al Altísimo para que colme de bendiciones al señor concejal que dispone la desecación de aquellos pantanos.

Se ha dispuesto que, en concepto de interino, se encargue del mando de la primera media brigada de infantería, el coronel don Juan Arolas y Espugnes, secretario de la Subinspección de las armas generales.

Pobre gacetero: ni aún ausente le dejan en paz esas polillas del vecindario, que causan su enojo cuando puede admirar su belleza y atractivos sin cuento.

—¿Quién le metió á él á hablar de si se casa? Fulanita ó si rompió relaciones Menganita? Al primero que inventó eso de escribir diarios para sacar á luz los secretos íntimos de la sociedad y de la vida privada, debían haberle tostado como á San Lorenzo.

Cuidado que es fuerte empeño andar todo el día y casi toda la noche, tomando puntitos y escuchando á deshoras si Fulanita espera al balcon á Zutano; si en tal ó cual casa se recibe con frecuencia á Mengano; y si las niñas encargan á la modista francesa de la Escolta, ó á la española de intramuros, tales ó cuales trajes, para deducir de todo ello historias inverosímiles que hacen tragar á los candidos lectores como verdades de á folio.

—Esto no se puede tolerar, debemos protestar contra el abuso, y que le destierran. Gracias, amables polillas, por vuestro interés, pero el mundo está lleno de gaceteros si no públicos, privados, que han de sacar siempre á reuadir vuestros trapitos aunque no sea más que por envidia de no alcanzar el favor de vuestras miradas.

Hemos oído decir que á instancias del administrador de Hacienda pública de Samar, se piensa aumentar la fuerza de Carabineros que presta sus servicios en aquella provincia, por no bastar su número para las atenciones de la misma.

Se ha cursado á la Capitanía general la instancia promovida por el recluta disponible don Onofre Iglesias en petición de pasaporte para regresar á la Península.

Un periódico belga da cuenta del resultado del gran concurso de palomas mensajeras de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. La suelta de palomas se verificó en Bilbao el sábado 4 de julio á las cinco y media de la mañana.

La primera paloma que entró en Verviers, despues de haber recorrido una distancia de 1045 kilómetros, llegó á su palomar á las doce y cuarenta y cuatro minutos del siguiente día, habiendo obtenido, por lo tanto, el primer premio consistente en 25.000 francos.

Esta es la segunda vez que tan notable paloma ha hecho el viaje desde España á Bélgica. El año pasado obtuvo también el primer premio en su excursión desde Tolosa á Verviers.

Durante el mismo día (domingo) llegaron á su destino 60 palomas, pertenecientes á varios propietarios de Bélgica.

En el *Amalfi*, que salió anteaer para Londres y Liverpool van de pasajeros don Otto Evers; don Gustavo Büsener y don Guillermo Thomas.

El vapor *Don Juan*, que salió ayer mañana para islas Carolinas, lleva de pasajeros á don Alberto Castaño, teniente de navío de la armada.

En el vapor *Butuan*, que salió ayer mañana para Iloilo, van de pasajeros Fray Leonardo Lázaro, con un criado; don F. Dayot; don Angel Abril; siete chinos, y varios á proa.

El *Antonio Muñoz*, que salió anteaer tarde para Sorsogon y demás puntos de escalas, lleva de pasajeros á don R. Mayer; don J. Vazquez; Fr. Francisco del Píeigo, y varios á proa.

En el *Diamante*, que llegó el 12 de China, y ayer mañana cumplió su cuarentena, vienen de pasajeros don Manuel Ginnard, y señora; don N. J. Robinson, y 62 chinos.

El Excmo. Ayuntamiento se reunió anteaer noche en sesión, para tratar de la reforma del reglamento para el servicio sanitario municipal aprobándose el presentado por la comisión nombrada al efecto.

Se acordó además suprimir la entrega de medicinas á los pobres.

Ambas determinaciones serán sometidas á la aprobación de la Superioridad.

Por decreto Superior se han concedido veintitres días de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el contador decano del Tribunal de Cuentas don Victor Perez Bustillos.

Ha sido nombrado promotor fiscal interino del Juzgado de primera instancia del distrito de Tondo don Cesar Augusto Conti.

Se han anticipado cuatro meses de licencia por enfermo, para la Península, á don Eusebio Escobar, jefe de negociado de tercera clase de la Contaduría general de Hacienda.

Hace algún tiempo y con motivo de haber tenido ocasión de ver uno de los barómetros arreglados expresamente para este Archipiélago por el ilustrado P. Faura director de nuestro observatorio meteorológico, nos ocupamos, aunque ligeramente, de las ventajas que estos aparatos reformados, presentan para las observaciones en estas islas aún puestos en manos de profanos.

Ayer hemos tenido el gusto de recibir de nuestro especial amigo el autor de este perfeccionamiento, uno de esos aparatos constructivos ya expresamente en los talleres del señor Casella de Londres, segun modelos é instrucciones remitidos por el estudioso P. Faura.

Consiste la reforma de estos aparatos, en la diferente nomenclatura de la esfera indicadora, cuyas designaciones se adaptan á las varias estaciones y trastornos atmosféricos aquí casi normales, señalándose con los nombres siguientes: *Nortes*.—*Tiempo variable*.—*Báguio algo lejos*.—*Báguio en la localidad ó muy cerca*.—*Báguio intenso* y *Báguio destructor*.

A cada una de estas divisiones acompañan en anotaciones muy bien aprovechadas, notas indicadoras de las probabilidades en cada caso de la mayor ó menor importancia de los fenómenos, deducida de la marcha de los vientos y de las condiciones especiales de cada localidad; las probables lluvias, ó sequías y paso del vórtice de los baguios; en una palabra, datos precisos con los que hasta el más lego, con un poco de paciencia y observación puede determinar la marcha de los meteoros.

Pero es preciso tener en cuenta que la utilidad de estos aparatos resultaría nula y de ninguna valor, si el instrumento no está bien regulado con un barómetro magistral de mercurio, y reducido al nivel del mar en el punto donde deba funcionar.

El modesto Director del Observatorio no se reserva derecho alguno de invención, ni explotación por tanto de estos instrumentos, de los que solo ha recibido un corto número para cubrir ciertos compromisos y atenciones del servicio. Por lo tanto todo el que desee obtener aparatos de esta especie é internar en alguna industria no se dedica á su importación, puede lograrlos dirigiéndose al constructor en Londres que no dudamos facilite los que se le pidan, pudiendo el adquirente enviarlos despues al Obser-

vatorio, donde los comprobarán y harán la correcciones debidas.

Esta invención del P. Faura, por más que él no quiera darle ese título, les indudablemente un gran paso de adelanto dado en la senda de las observaciones en el Archipiélago, y merced á su difusión podran precaverse muchos accidentes, ya terrestres ya marítimos, que afligen á estas provincias en la época de temporales.

Nuestras más expresivas gracias al autor por su donativo y piácomes mil por el invento.

INVERNADERO IDEAL.

A Sofía.

Para dormir las rosas,
Los nardos y los lirios,
Carceles de cristal en las estufas
Tienen guardando sus aromas tibios.
Allí camelias blancas
Y juncos amarillos,
Con madreseivas, hijas de las noches,
Guirrualdas cueigan en flotantes hilos.
Como la flor su estufa
Y el pájaro su nido,
Y el entreabierto caliz de capullo
La transparente gota de rocío,
El alma de las flores,
La esencia del espíritu,
La gentil y purísima doncella,
Rasgo viviente del pincel de Urbino,
Esconde su hermosura
En el faul magnífico,
Que a fombas visten, que perfuman flores,
Y a la luz de su esplendor el paraíso.
Su techo no es la nave
Ni es el arco bendito,
Que bordan con fantásticos reflejos
Las lámparas que crujen en sus vidrios.
Allí no rueda el eco
Ni el acordado ritmo
De las veladas vírgenes que en coro
A Dios elevan amorosos himnos.
No es el templo, y allí flota
Un reflejo suavísimo,
Que al llegar á la puerta... dulcemente
Llena de paz, el corazón tranquilo.

¡Allí está! de la estancia
Al umbral detenido,
La contemplan extáticos mis ojos,
Postrada ante los pies del crucifijo.
Cerca del casto lecho
El cadáver bendito,
Pendiente de una cruz, con ambos brazos
Al ángel guarda del gentil recinto.
Sobre almohadón de plumas,
En la alfombra tendido,
De rodillas la cándida doncella
La imagen unge del pincel divino.
Creación fascinadora,
Amor del amor mismo,
Espuma virginal de la pureza,
Del ángel y del cielo recogido,
En sus ojos azules
De las pestañas el esmalte vivo,
La nieve de sus párpados sombrea
Cual pétalos de oro sobre un lirio.

Ni el cuello de paloma,
Ni el hombro alabastrino
Los deja ver la cabellera rubia
Que en ondas cae en flotantes rizos.

Si así postrada reza
La niña en su retiro;
Si á solas con sus padres y sus flores
Llena de luz el virginal recinto;
Si allí sus sueños de oro,
Como apacible río,
Resbalan entre bucaros y cintas,
Entre la cruz, la música y el libro.
Cábreala con tus brazos,
Guardala así, ¡Dios mío!

Conserva de sus padres, la ventura,
Ya que por un galardón no la has traído,
Y haz que nadie comprenda,
Al verla ante los pies del crucifijo,
Si es la doncella que desciende al mundo,
O el ángel que se vuelve al paraíso.

A. F. Grilo.

Ayer han empezado á plantarse en ambos costados de la anchurosa calle de Asunción, barrio de San Nicolás, ponos de árboles, con su cerco de cañas para resguardarlos de los desmanes de *babuys*, carabaos y demás animales que en esta cuenta población andan sueltos á todas horas.

La práctica de hacer plantaciones en todas las calles que por su anchura lo permiten, no puede ser más provechosa para la salud pública, y está aconsejada por la ciencia de muchos autores, a pesar de cuanto diga el ilustrado señor R. O. que no quiere comprender que la vejetación absorbe los miasmas.

Ayer no había podido todavía darse con el paradero del cobrador de que hablamos en el número anterior y que escamoteó la suma de mil ochocientos y pico de pesos.

Nos dicen es natural de Tambobo y que se llama Ventura; poca gozará en la vida á pesar de ser tan listo pues el género de *negocios* á que se dedica tiene sus forzosas liquidaciones de que se encarga la guardia civil.

Amigo don Federico: el tiempo se declara hostil al espectáculo; segun todas las probabilidades esta tarde nos quedaremos sin corrida, pero con el debido respeto á V. suplica éste su humilde servidor é impertinente aficionado, no anule, como pensaba, la fiesta de hoy, sino que la aplaze para la primer propicia ocasión que se presente.

Favor á que le quedarán agradecidos, con el gacetero, todos los flamecos de pura raza que viven en esta perla del Oriente.

Esperamos que la empresa tome en cuenta esta solicitud y no la ponga un *Visto desconsolador*.

El 1.º del próximo mes de setiembre pasará á tercera situación el aviso *Marqués del Duero*.

El Semafóro repartió ayer mañana el siguiente parte del Observatorio:
«Está desfogando un temporal á E. es probable toque algo á Manila, creemos dará tiempo porque está lejos aún, es probable que el centro pasa por las provincias del Norte Luzon, en este caso serán muy duros los vientos del tercer cuadrante.»

Por la tarde recibimos del mismo centro de observación la siguiente nota:
«El temporal anunciado esta mañana parece seguir la marcha que indicamos, es facil sean duros los vientos del tercer cuadrante.»

Los barómetros así como la celajería acusaron durante todo el día un trastorno atmosférico, pero consultado el instrumento

reformado de que nos ocupamos en otro lugar, en el momento de su máxima bajada y la dirección de los vientos reinantes, nos convencimos de la precisión de sus indicaciones así como de que el temporal no revestiría aquí más carácter que el de simple colla.

En el correo llegado ayer se han recibido las Bulas pontificias expedidas para el obispo de Jaro, á favor del M. R. P. Fray Leandro Arrué de la orden de Agustinos descalzos.

Las aprehensiones hechas anteaer, por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

- Por infracciones á bandos 18
- Por riña heridas y escándalo 10
- Por jugar al monte y á la tanga 7
- Por indocumentados 24
- Por impiorar la caridad pública sin licencia 22
- Por embriaguez 2
- Por andar por la calle á deshoras de la noche 3
- Por dormir en la calle 1
- Por maltrato de obra á una mujer 1
- Por andar por la calle sin camisa 3
- Por robo 3
- Por ser deudores de sus contribuciones 2

Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Urdaneta*, el alférez de navío de la armada don Manuel Jorganes, en relevo del de igual clase, don Juan Aznar y Cabañas que debe regresar á la Península el 1.º del entrante setiembre.

Se ha dispuesto continué en el mando del cañonero *Mindanao* el teniente de navío don Evaristo Matos y Gimenez hasta cumplir el tiempo de dos años.

Se ha concedido la antigüedad de primero de noviembre de 1880, al cabo primero del primer Tercio de la Guardia civil Angel Conde, resolviéndose al mismo tiempo que se le proponga para el ascenso al empleo inmediato, si ya le hubiera correspondido obtenerlo.

Ayer tarde descargó sobre la capital una manga de aire que fué precursora de la tormenta que poco despues vino á visitarnos y que como la de estas días no ha conseguido otra cosa que aumentar el calor asfixiante que reina, por mas de que no esté conforme con ello el colega de intramuros.

Que las tronadas de estos días hayan revestido importancia está fuera de duda, pero que no han sido abundantes en lluvias, y por consiguiente más perjudiciales que otra cosa, tampoco podrá negarse.

Veremos si el temporal anunciado por el ilustrado P. Faura, se formaliza y entramos ya de lleno en la temporada de aguas, tan convenientes en esta estación para la salud pública.

Ha pasado á informe del coronel del primer Tercio de la Guardia civil, la instancia promovida por los señores Peele Hubbell y Compañía, del comercio de esta capital, en súplica de que se establezca un puesto de aquel instituto, en el sitio de Santamesa.

DE CASA Y DE FUERA.

—No se puede V. figurar cómo engordan los grillos en este tiempo. Yo tenía uno en una grillera, todas las mañanas tenía cuidado de ponerle una hoja de lechuga, y sólo con eso se aprovechó de tal modo:

—¿Que reventó?
—No, señor, hizo estallar la grillera.
—¡Ah! pues entonces no era grillera.
—¿Pues qué había de ser?
—¡Grilla!

—Niño, ¿qué cosa es tesis?
—No sé decir á V. Yo sólo conozco la tesis, y esa porque la padece mi tío, el que estuvo en Cuba, de vista.
—Perfectamente. ¿Cuántas partes tiene el mundo?
—El de mi mamá tiene cuatro bandejas.
—Bien. ¿Saba V. lo que es moral?
—No, señor. En casa no tenemos eso.

A don Homobono no hay quien le convenza de que el nuevo teatro de verano se llama *Teatro Felipe*.
—¿Pero por qué lo han titulado así?
—Porque el dueño se llama Felipe.
—¿De manera—replicó él—que mañana construye otro coliseo el señor Gonzalez, v. gr., y le llamará *Teatro-Venancio*? No puede ser, vamos, no puede ser. Yo mismo podré mandar hacer un salon de baile: ¿y cree V. que tendría cara para titularle *Salon-Homobono*?
—¡Por supuesto, yo creo que tiene razón!

Fué reducido á prision un caco que, disfrazado de sacerdote, se dedicaba á llevarse el dinero ajeno.
—¡Esto es un abuso! decía él, porque yo ejerzo la caridad y practico una obra piadosa.
—¿Cuál? le preguntaron.
—La de obligar á muchos pecadores á que renuncian á los bienes terrenales... quedándose con ellos.
El presbitero de guaradropia ingresó en la Carcel-Modelo. Al ponerle el capuchon dicen que murmuró:
—*Oremus*.
A lo cual contestó un vigilante:
—¡Ah! me las den todas!

—¿Salen ustedes este año?
—Sí; probablemente iremos á Biarritz. ¿Y ustedes?
—Nosotras tambien vamos al extranjero.
—¿Y á qué punto?
—Estamos dudando entre San Juan de Luz ó Morata de Tajuña.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del salvador Sansonate, julio 20 de 1881, res. Lannan y Kemp, Nueva York.—*Muy señores míos*: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vds. para darles la más completa enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicando con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de estómago, reumatismo, de escrófulas y de hepáticas, han recuperado su salud con el auxilio de ellas, tod.s creo que bendecirán el nombre de Vds.

Si Vds. aceptan esta manifestación como una prueba del alto mérito que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirse de Vds. muy atentamente y de.

ADOLFO CALDERON,
México y Cirujano.

[Cuan hermosos son los Niños!
Pero ¡qué serie de envidias y de temores ocasiona!
Hoy tienen la *Coqueluche*; más tarde son los *Bronquitis*. Uno de los mejores remedios, y el vez el mejor, es el *Jarabe del doctor Zed*, jarabe curativo y rápido é los casos graves á inquietantes.

CHARADAS.

I
Puedes montar en un todo
si vas á la dos primera,
y evitarás de ese modo
que una primera y tres te duela.

II
Prima y segunda,
cierto metal,
tan apreciado
como el que más:
si tertia sola
te llega á dar
por tu desgracia
rubia beldad,
lector amable,
grande es tu mal:
tercia y segunda
sin grande afán,
si estudias música
puedes hallar:
el todo es fácil,
un vegetal
que al par
que sombra
plácida dá,
sabroso fruto
que comerás.

III
Si la dis tertia y cuarta
á la primera y la dos,
podrás hacer, no lo dudo,
un todo de gran valor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 22 DE AGOSTO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Naujan, pailebot «Salvacion», en 18 dias con 50 toneladas de maderas: al cabo Yana.
De Pabillon, goleta «San Severino», en 9 dias con 30 toneladas de aceite, cueros y rejas: á F. Villaruel.
De Dagupan, berg-ata, «Rosario la Resistencia», en 9 dias con 22 toneladas de arroz y 300 quintales de tabaco: á Alejandro N. José.
De Laguanon, goleta «Nra. Sra. de la Luz», en 9 dias con 50 toneladas de maderas: á Doroteo (nada es).
De Bohol, pailebot «Nueva Luna», en 4 dias con 80 toneladas de arroz: al cabo Sy-Tay.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Boac, berg-ata «Nueva Soledad», su patron Pablo Labayna.
Para Balaugan, vapor «Bauan», su capitán don José Garziz.
Para Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz», su capitán don Ramon Osoro.
Para Iloilo, vapor «Butuan», su capitán don Epifanio Acordogicochea.

ANUNCIOS

Se suplica á don Antonio Martin, artillero cumplido del regimiento peninsular, se sirva pasar por la imprenta del Diario para un asunto de interés.

Molinos de vapor

y sangre para el beneficio de la caña de azúcar.
Canales de hierro galvanizado.
Venden
W. F. Stevenson y C.º

Se compra
un solar que mida de 900 á 1000 varas cuadradas en buen sitio; en el almacén «La Bilbaina» 36, darán razón.

Se venden

un carruaje victoria y una pareja de caballos, á la bajada del puente de Bicoado; en la misma darán razón.

Por ausentarse

su dueño, se venden en las mejores condiciones, una pareja de caballos rosillos de gran trote, diestros al tiro, enganchados ó sin enganchar á una victoria en median estado de uso, asimismo se vende una calea anchancha á un buen caballo, jóven y sano. Se pueden ver todos los días de 11 á 5 de la tarde en la casa núm. 10 de la calzada de Paco, suicida al puente.

PLAZA DE TOROS DE MANILA.

DEFINITIVAMENTE LA ULTIMA CORRIDA DE LA TEMPORADA.

Con motivo de la fiesta de Paco y con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, el domingo 23 del corriente se lidiarán

CUATRO TORETES

escogidos de la acreditada granjería de la señora viuda de Quesada, de Cagayán.

Presidir la plaza la autoridad competente.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.
Palcos de 6 asientos con entradas pfs. 500
Barreras de sombra con idem 100
Taboquillo de idem con idem 750
Deanteras de tendido con idem 075
Sobre puerta de arreastre 1.ª fila 200
Idem idem 2.ª idem 100
Tendidos de sombra con entrada 050
Idem idem sol num. 6, Sol y sombra 030
Idem idem sol num. 4 y 5 025

NOTA.—Los billetes se expendirán en el Café Suizo, Plaza de Sta. Cruz, en la confianza, calle Real de Manila y en la tienda de los Catalanes en la Escolta núm. 9, hasta las doce del día de la corrida y desde esa hora en adelante en los despachos respectivos situados en la plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la función empezará á las cuatro y media.

CERTIFICADOS DE DEFUNCION

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS

PARA 1885.

Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjeria de la Secretaría del Gobierno gen. ral, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Libreria de Ramirez y Giraudier.

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA... Compañía general de tabacos de Filipinas... El vapor-correo SANTO DOMINGO...

VAPOR-CORREO GRAVINA... VAPOR-CORREO LUZON... VAPOR-CORREO MINDANAO... VAPOR-CORREO ROMULUS...

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED... VAPOR DIAMANTE... VAPOR JULIETA... VAPOR BATANGAS...

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS... El vapor NATAL de 5000 toneladas... De Manila a Marsella...

LA RIFA

de un servicio de 24 cubiertos de plata y varias alhajas que tenía que celebrarse con el sorteo de julio, se ha transferido para el mes de octubre...

DR. MARTIN VICENTE... San Sebastian, 26.

CON SUPERIOR PERMISO Gran gimnasio higiénico, ortopédico y sala de esgrima... S. Jacinto, 74, altos.

Speziell-arzt. Ohren-Haut-und Kehlkopf-Krankheiten... Palma, 13.—Quiapo.

Federico G. Zóboli ABOGADO... San Vicente, 21, entresuelo, Binondo.

P. OCAMPO P, SASTRE... Dolores, Santa Cruz, 41. jd

SINGER MÁQUINAS PARA COSER. ESCOLTA 9-10 REALES SEMANALES.—ESCOLTA 9.

Acabamos de recibir. Un gran surtido de percales y satinetes, con flores, de última novedad.—Corsés blancos y de colores, para señoras.

GRAN TALLER DE CAMISERIA. ESCOLTA 17, MANILA. SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ. jd

PECTORAL DE ANACARDITA... Reconocido en todas partes como el mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de...

Aceite de Hígado de Bacalao del Dr. DUCOUX... Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir...

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPENOS de D. Vicente Sainz... El martes próximo 25 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante...

HARINA LACTEA NESTLÉ... Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa.

Unico Ferruginoso... Jarabe Durel... Depósito en la botica del Boulevard Denoy, 7, en París.

OREZZA... Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico... EL EMPOBRICIMIENTO DE LA SANGRE

Se alquila... Se alquilan... Molinos de sangre... TABACO RAMA... Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884...

29-ELZINGER HERMANOS-29... Gran surtido en zapatos de cabritilla y raso, bordados en seda y oro para señoras...

LA BARCELONESA... Permanente baratura de calzado de Europa. PARA CABALLEROS. PARA SEÑORAS. PARA NIÑOS.

FRANCISCO VAN CAMP FOTÓGRAFO... Escolta 35, altos de Secker y C. Retrata diariamente de 8 á 12 de la mañana.

MOLINOS DE SANGRE PARA EL BENEFICIO DE LA CAÑA-DULCE. Se venden FORBES MUNN Y COMP. Calle David, 4. :13

SE VENDE Botica de la Divisoria, en Tondo, pormenores de la Botica Zobel. dmV

FARMACIA SARTORIUS. Se acaba de recibir una pequeña partida del Agua mineral de Carlsbad manantial SPRUDEL.

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Isabela corriente de 1883, Cagayan, Union, Bisayas, etc.

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA' 19—REAL—19. Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales...

GERMANIA. Sastrería de Ernesto Meyer. STA. CRUZ—12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. jd

LOS DE MARHOL... Bazar Filipino. Cubiertos metal blanco sin plater, vajilla blanca y cristalería.

ROBO. Ayer antes de medio día desapareció el portero de los que suscriben, llamado Ananias Ventura...

Pianos de Ra-ha's legítimos nuevamente recibidos, vende á precio de fábrica. ORGANOS y armoniums de varios tamaños.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

TEATRO FILIPINO. COMPANIA DE ZARZUELA dirigida por DON ALEJANDRO CUBERO. Funcion para el domingo 23 de agosto á las nueve en punto.

Se desea comprar una máquina fotográfica portátil para paisajes, y otra pequeña para retratos en tarjeta de visita.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GRAUJER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.—ESCOLTA 27